

Resolución Co	onsejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03002618- -UBA-DMESA#FCEN- Aprobar dictamen, dar bajas, altas por concurso y licencias sin goce de sueldo (JTP DE - CAO) - SESIÓN 10/07/2023

VISTO el Expediente N° EX-2022-3002618- -UBA-DMESA#FCEN del registro de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº RESCD-2022-1927-E-UBA-DCT#FCEN, de fecha 6 de octubre de 2022, se aprobó el llamado a concurso para cubrir NUEVE (9) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva (JTP DE SC Nº: 92, 93, 145, 156, 187, 206, 234, 251 y 311) en el área Ciencias de la Atmósfera del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Casa de Estudios.

Que el Jurado interviniente emitió un dictamen.

Que siguiendo el orden de mérito resultante del concurso regular las autoridades del departamento docente solicitan designar a los postulantes mejor posicionados en los cargos concursados, con carácter regular, a partir del 1º de agosto de 2023.

Que los postulantes Marisol Osman, Leandro Diaz y Carla Gulizia optaron por no aceptar el cargo concursado.

Que la Dra. Melanie MEIS (Leg. 186.324) y la Dra. Lucía CURTO (Leg. 171.952)

solicitan la prórroga de alta a partir del 1º de agosto de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2024, dado que cuentan con una beca postdoctoral financiada por CONICET.

Que la Dra. Soledad Maribel COLLAZO (Leg. 233.423) solicita licencia sin goce de sueldo en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC.156) desde el 1º de agosto de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, para usufructuar una beca postdoctoral en la Universidad Complutense de Madrid bajo la tutoría del Dr. Ricardo García Herrera, según consta en COPDI-2023-02663069-UBA-ATMOSFERA#FCEN de orden 55.

Que el Dr. Federico ROBLEDO (Leg. 156.204) solicita licencia sin goce de sueldo en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC.92) desde el 1º de agosto de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, por ocupar un cargo de mayor jerarquía.

Que por Resolución (CD) N° 660/97 se establecieron los criterios generales para proceder con los nombramientos docentes.

Que por Resolución (CD) N° 2247/06 se dispuso que podrá solicitar una prórroga de alta por DIEZ (10) meses, prorrogables por única vez por DOS (2) meses adicionales, el personal que se desempeñe como docente investigador que haya obtenido, por concurso regular, un cargo auxiliar con dedicación exclusiva o semiexclusiva, y posea una beca doctoral o postdoctoral; esta postergación podrá concederse a quienes no pudieren acceder a una licencia sin goce de haberes.

Que por Resolución (R) Nº 741/09, ratificada por Resolución (CS) Nº 6412/09, se ha regulado como requisito previo a la contratación del personal Docente y No Docente en el ámbito de esta Universidad, la realización de exámenes médicos preocupacionales.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha 10 DE JULIO DE 2023

Que la presente se dicta en uso de la atribución que le confiere el Art. 113 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado.

ARTÍCULO 2°.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, a partir del 1° de agosto de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):

Legajo	Apellido y nombres	Cargo y dedicación	SC	Secuencia	Motivo
156.204	ROBLEDO Federico	JTP DE	92	10026	Baja por concurso
164.461	TONTI Natalia Edith	JTP DE	251	10012	Baja por concurso
178.804	LEYBA Inés Mercedes	JTP DE	145	10011	Baja por concurso
144.133	COVI Mauro	JTP DE	234	10027	Baja por concurso
160.975	ZAZULIE Natalia	JTP DE	93	10032	Baja por concurso
233.423	COLLAZO Soledad Maribel	JTP DE	156	10012	Baja por concurso
186.334	CANCELADA Maite	JTP DE	311	10023	Baja por concurso
119.217	CASTAÑEDA Elizabeth	JTP DE	187	10023	Baja por concurso

ARTÍCULO 3°.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, a partir del 1° de agosto de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-2, Personal Temporario):

Legajo	Apellido y nombres	Cargo y dedicación	SC	Secuencia	Motivo
168.404	RISARO Daniela Belén	JTP DP	634	120072 I	Baja por concurso

ARTÍCULO 4º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de agosto de 2023 y no más allá del 31 de julio de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Ciencias de la Atmósfera del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):

Legajo/DNI	Apellido y nombres	Cargo y dedicación	SC	Vacante
156.204	ROBLEDO Federico	JTP DE	II	Reg. ROBLEDO, F. Leg. 156.204. Sec. 10026. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022-3002618 UBA-DMESA#FCEN
164.461	TONTI Natalia Edith	JTP DE	251	Reg. TONTI, N. Leg. 164.461. Sec. 10012. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022-3002618 UBA-DMESA#FCEN
178.804	LEYBA Inés	JTP DE	145	Reg. LEYBA, I. Leg. 178.804.

	Mercedes			Sec. 10011. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022-3002618 UBA-DMESA#FCEN
144.133	COVI Mauro	JTP DE	234	Reg. COVI, M. Leg. 144.133. Sec. 10027. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022-3002618 UBA-DMESA#FCEN
186.324	MEIS Melanie	JTP DE	93	Reg. ZAZULIE, N. Leg. 160.975. Sec. 10032. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022-3002618 UBA-DMESA#FCEN
233.423	COLLAZO Soledad Maribel	JTP DE	156	Reg. COLLAZO, S. Leg. 233.423. Sec. 10012. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022-3002618 UBA-DMESA#FCEN
186.334	CANCELADA Maite	JTP DE	II	Reg. CANCELADA, M. Leg. 186.334. Sec. 10023. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022- 3002618UBA-DMESA#FCEN
171.952	CURTO Lucía	JTP DE	187	Reg. CASTAÑEDA, E. Leg. 119.217. Sec. 10023. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022- 3002618UBA-DMESA#FCEN
38.305.677	MINDLIN Julia	JTP DE	II	Reg. TORRES BRIZUELA, M. Leg.111.312 Sec.10072. Baja D.01/06/19. Fondos usados por: 50% EQ JTP DSE SC.9003 ASTUDILLO, L. Leg.164.717 Sec. 20036 Baja por cambio de financiación D. 01/08/23, 25% JTP DP SC.634 RISARO, D.

	Leg.168.404 Sec.20072 Baja por concurso D.01/08/23. 25% JTP DP Sc. 609 FERRARI, R., Leg. 165.933 Baja por renuncia D. 12/05/22 y usado por EQ JTP DP SC 9941 BECKER, F. Leg.205.958 Sec.20073 Baja 31/07/22.
--	--

ARTÍCULO 5º.- Postergar el alta hasta el 31 de mayo de 2024 de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):

Legajo	Apellido y nombres	Cargo y dedicación	SC	Secuencia	Vacante
186.324	MEIS Melanie	JTP DE	93	nueva	Reg. ZAZULIE, N. Leg. 160.975. Sec. 10032. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022- 3002618UBA- DMESA#FCEN
171.952	CURTO Lucía	JTP DE	187		Reg. CASTAÑEDA, E. Leg. 119.217. Sec. 10023. Baja por concurso D. 01/08/23 EX-2022- 3002618UBA- DMESA#FCEN

ARTÍCULO 6°.- Conceder licencia sin goce de sueldo a la Dra. Soledad Maribel COLLAZO (DNI 35.359.546 Leg.233.423), desde el 1° de agosto de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC. 156), del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, por motivos académicos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por

Resolución (CS) Nº 836/79 y en la Resolución (CS) Nº 2690/88 (Fin designación 31/07/26) (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).

ARTÍCULO 7°.- Conceder licencia sin goce de sueldo al Dr. Federico ROBLEDO (DNI 29.192.891 Leg.156.204), desde el 1° de agosto de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC. 92), del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, por poseer un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y en la Resolución (CS) N° 2690/88 (Fin designación 31/07/26) (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).

ARTÍCULO 8°.- Notificar a la Dra. COLLAZO y al Dr. ROBLEDO que a fin de disponer el alta correspondiente deberán comunicar su reintegro al cargo con una antelación mínima de TREINTA (30) días.

ARTÍCULO 9°.- Dejar establecido que el personal ingresante o reingresante deberá realizar el examen médico preocupacional en un plazo no mayor a SESENTA (60) días posteriores a la reanudación de la asignación de turnos otorgados por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MÉDICAS "ALFREDO LANARI". Superado dicho plazo y de no contar con el apto correspondiente, de pleno derecho, se procederá a dar de baja el cargo en cuestión.

ARTÍCULO 10°.- Regístrese, notifíquese a las personas interesadas y comuníquese al DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS, al DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DOCENTES y a la DIRECCIÓN DE PERSONAL. Cumplido, pase a ATMOSFERA#FCEN.